



RECOMENDACIONES PARA PACIENTES QUE SE VAN A SOMETER A PRUEBAS DE HIDROGENO ESPIRADO



Ayuno de 12 horas (sin fumar ni masticar chicle):

- El día anterior a la prueba no tomar alimentos que contengan fibra (frutas y verduras), ni fécula (pan, patatas, cereales y leguminosas), ni leche, zumos de frutas. Solo puede tomar carne, pescados,
- No tomar antibióticos 28 días antes de la prueba
- No tomar medicamentos laxantes ni antidiarreicos 3 días antes de realizarse la prueba
- Puede beber todo el agua que quiera
- El día de realización de la prueba, el paciente puede tomar la medicación que tome habitualmente, excepto vitaminas, laxantes, antibióticos, y deberán ser ingeridos con agua.



El paciente se puede lavar los dientes el día de realización de la prueba. No está permitido el uso de adhesivos dentales.



Si se le ha practicado una colonoscopia, "limpieza intestinal", enteroclisis, enema de doble contraste u otras pruebas intestinales, el paciente deberá guardar 4 semanas (hasta que se normalice su flora intestinal) y pueda realizarse esta prueba.



Contraindicaciones:

- Niños que se presume intolerantes a la fructosa (intolerancia hereditaria a la fructosa)
- Anamnesis sobre hipoglucemia (postprandial) no aclarada.